

## Espera AMDA que se resuelva el tema de los autos chocolate (El Financiero 31/10/12)

Espera AMDA que se resuelva el tema de los autos chocolate (El Financiero 31/10/12)(Luis Carlos Cano - Finsat / José Antonio Durán) Miércoles, 31 de octubre de 2012 CIUDAD JUÁREZ, Chih., 30 de octubre.- Distribuidores de vehículos externaron su confianza en que se resuelva en definitiva el problema de los autos chocolate una vez que se publicó el decreto para regularizar esas unidades de procedencia extranjera que circulan en el estado de Chihuahua. En el decreto, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se precisa que este esquema tendrá una vigencia de 180 días hábiles a partir de que se dé a conocer mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado. Esto, debido a que la administración del gobernador de Chihuahua deberá garantizar las contribuciones correspondientes a los costos de importación para que el trámite salga en promedio más barato a los propietarios de las unidades en esas condiciones. Bajo este programa se podrán importar unidades cuyo año-modelo sea de al menos cinco años anteriores a la fecha en que se efectúe la importación, si se destina a permanecer definitivamente en la franja y región fronteriza norte del país, y de al menos ocho años anteriores a la fecha en que se efectúe la importación cuando se destinen al resto del territorio de la entidad, se informó. El acuerdo podría beneficiar a más de 150 mil propietarios de vehículos de procedencia extranjera que circulan en el estado, según estimaciones oficiales, de los cuales alrededor de 25 mil circulan en Ciudad Juárez. De acuerdo con el DOF, no se podrán importar definitivamente aquellos automotores usados que se encuentren sujetos a un procedimiento administrativo en materia aduanera, que estén reportados como robados, o que en el país de procedencia esté restringida o prohibida su circulación, cuando no cumplan con las condiciones físico-mecánicas o de protección al medio ambiente, de conformidad con las disposiciones aplicables. El presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (AMDA), Guillermo Prieto Treviño, dijo que con este acuerdo abonaron a la cultura de la legalidad. Chihuahua ha venido cumpliendo con una serie de compromisos en temas ambientales, de seguridad y con el compromiso de evitar que circulen los autos que no estén en condiciones de hacerlo. Destacó que este acuerdo es punta de lanza para que otros estados puedan sumarse a este esquema, donde el medio ambiente y la seguridad son aspectos muy tomados en cuenta. "No estamos en contra del comercio de los vehículos, pero sí estamos muy conscientes de que si esos autos entran en malas condiciones ambientales o mecánicas, si ya no pueden circular en Estados Unidos, no podemos ser el traspatio y que aquí sí transiten."